



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 975-25

Alcalde:

Juan Ignacio Romero Romero

Concejales:

Sergio Vioque Cristin  
Elías Tirado Bejarano

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros  
-----

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025.**

En sesión organizada telemáticamente, siendo las veinte horas del día 6 de marzo de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dº. Juan Ignacio Romero Romero, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, y con la ausencia excusada de Maria Jesus Regalón Ranchal, la Presidencia, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

**1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 19 de febrero de 2025 (Gex 673-25).** Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de febrero de 2025, con la corrección debido a un error material en el numero de votos favorables en la adopción del acuerdo por falta de asistencia de Elías Tirado Bejarano, pasando de cuatro votos a tres votos; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

**2º.- Facturas y recibos: Aprobación en su caso (Hac).** A continuación,

Código seguro de verificación (CSV):

**C200 0C2D BB69 2A38 3DA4**



C2000C2DDB692A383DA4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 07-03-2025

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 07-03-2025



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 5 de marzo de 2025 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2025/001145 a 2025/001906 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (61.962,67 €).

**3º.- Ruegos y preguntas (Rof).** Iniciado el punto del orden del día no se hace ninguna manifestación por parte de los presentes.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos horas del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

**C200 0C2D BB69 2A38 3DA4**



C2000C2DBB692A383DA4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 07-03-2025

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 07-03-2025